



JUEGOS DEPORTIVOS DE NAVARRA

BASES COMUNES

1. SEDES COMARCALES Y FECHAS

El torneo se disputará según calendario oficial de la Federación Navarra de Ajedrez.

Las sedes variarán según las categorías y las fases. Serán dos sedes las que alojarán las etapas iniciales. Se indican las fechas previstas:

- Pamplona y su Comarca

- Fase previa Sub-12 y Sub-14: 15/12/2024 (Mañana)
- Fase previa Sub-8 y Sub-10: 08/12/2024 (Mañana)

- Tafalla

- Fase previa Sub-12: 19/01/2025 (Mañana)
- Fase previa Sub-8 y Sub-10: 02/02/2025 (Mañana)

2. PARTICIPACIÓN

En el programa de JDN podrán participar deportistas escolarizados/as o con residencia en Navarra que pertenezcan a un club deportivo inscrito en el Registro del Deporte de Navarra (sección de entidades deportivas) y federado y comprendidos/as en las siguientes edades por categorías:

- Prebenjamín: 7 y 8 años. Nacidos/as 2017 y 2018.
- Benjamín: 8, 9 y 10 años. Nacidos/as, 2015 y 2016.
- Alevín: 11-12 años. Nacidos/as, 2013 y 2014.
- Infantil: 13-14 años. Nacidos/as, 2011 y 2012.
- Cadete: 15-16 años. Nacidos/as, 2009 y 2010.
- Juvenil: 17-18 años. Nacidos/as, 2007 y 2008.

3. FINALES SUB-8 Y SUB-10

Se disputarán los días 15/02/2025 y 16/02/2025 en horario de mañana.

No tiene sede prefijada.



4. FINALES SUB-12 Y SUB-14 Y CAMPEONATOS SUB-16 Y SUB-18

Las categorías Sub-16 y Sub-18 no tienen fase previa.

Sub-12: Comenzarán en fecha 09/02/2025. Final el 02/03/2025.

Sub-14 , Sub-16 y sub-18: Comenzarán en fecha 21/12/2024. Final el 30/12/2024.

Se jugará independientemente un torneo masculino y otro femenino.

No tienen sede prefijada.

5. TORNEOS POR EQUIPOS

- **Campeonato por equipos Sub-8 y Sub-10**

Se celebrará en sede por designar el 23/03/2025 en jornada de mañana y tarde.

- **Campeonato por equipos Sub-12, Sub-14, Sub-16 y Sub-18**

Se celebrará en sede por designar el 30/03/2025 en jornada de mañana y tarde.

Se publicarán en la web de la FNA cuáles serán las ubicaciones de cada sede y se comunicará a los clubes participantes.

6. INSCRIPCIONES

La inscripción de los participantes deberá hacerse a través de los clubes mediante los medios informáticos que se publiciten en su página web (<http://www.fnajedrez.com>),

Los plazos de inscripción se ajustarán en cada categoría y convocatoria.

La admisión de jugadores fuera de plazo se decidirá en función de los jugadores inscritos, sistema de juego y calendario.

7. JUGADORES

Pueden disputar los diferentes torneos aquellos jugadores comprendidos entre los sub-18 y los sub-8. Cada cual lo disputará en su categoría.

Excepcionalmente pueden disputar el correspondiente a sub-16 o sub-18, los jugadores de categoría infantil que tengan asegurada su participación en una categoría inferior en los próximos Campeonatos de España. Tanto por ser los actuales Campeones de España de esa categoría o de la inmediatamente inferior; o bien por que hayan ganado la invitación de la FEDA a dicho Campeonato, ganando algún torneo que da derecho por invitación de la FEDA a jugar los próximos Campeonatos de España en categoría infantil.



En caso jugar en otra categoría deberán renunciar a jugar en la suya de edad (infantil), ya que solo es posible disputar los JDN en una categoría individual.

8. CUOTAS INSCRIPCION

El precio de la inscripción es de 7€ por jugador por la participación en el individual o/y en el por equipos.

La cuota de inscripción se facturará a los clubes. No se aceptarán pagos que no sean a través de un club.

9. DERECHOS CAMPEONES

Los vencedores de cada categoría serán considerados a todos los efectos como Campeones de Navarra, y tendrán los derechos clasificatorios para disputar los Campeonatos de España de su edad.

Si alguno renunciara a participar en los campeonatos de España, lo comunicará fehacientemente a la FNA, y ésta dictaminará a que jugador adjudica los derechos clasificatorios. También podrá la Federación dejar desierta la plaza si ocurriera una cadena de renunciadas sucesivas.

10. SISTEMA DE JUEGO

El sistema de juego del torneo será decidido por el Director del Torneo en función del número de jugadores inscritos, pudiendo llegarse a variar el número de rondas previsto. En cualquier caso, si es posible, se informará con la suficiente antelación del sistema que se utilizará.

La competición se disputará mediante sistema suizo de emparejamiento si existe un número suficiente de jugadores inscritos que así lo haga aconsejable. Si el número de inscritos es reducido se disputará por sistema de liga, mientras que podrá diseñarse un sistema de grupos si la situación es intermedia.

Los emparejamientos, resultados y clasificaciones se expondrán públicamente en las oficinas de la FNA y en su página Web.

11. COMUNICACIÓN

La FNA y sus representantes emplearán como medio de comunicación de todas las cuestiones relativas al torneo la Web de la FNA (<http://www.fnajedrez.com>) y el correo electrónico. Para ello, conviene que los monitores, los clubes y colegios y/o los representantes de los jugadores faciliten una dirección de correo electrónico con el objeto de poder ser notificados a través de ella.



Si alguno de ellos no dispone de ninguna dirección de correo electrónico a través de la que se pueda ser notificado, se le facilitará la documentación en papel en la sede de la FNA. Se le entenderá notificado a través de las informaciones publicadas en la Web de la FNA, si bien se avisará telefónicamente para que recoja la documentación no ordinaria que pudiera afectarle directamente.

La FNA publicará las bases específicas de cada categoría con suficiente antelación a la celebración del evento de forma separada para cada categoría y para las finales en único documento.

12. REGLAMENTACION FIDE

El torneo se regirá por la reglamentación de la FIDE en vigor, a la que quedan sujetos todos los participantes durante el desarrollo de la competición.

13. INCOMPARENCIAS Y TIEMPO DE CORTESIA

La incomparecencia de un jugador se sancionará de la siguiente manera:

- Incomparecencia: Pierde la partida.

La justificación de las incomparecencias deberá hacerse a través del correo electrónico de la FNA, en un plazo máximo de 48h después de la ronda. Será valorado especialmente el hecho de comunicar la imposibilidad de comparecer antes de celebrarse la partida, muy en particular, cuando se haga en tiempo y manera que permita advertir de ello al equipo arbitral y a su oponente.

En las partidas de ritmo lento (60'+30" y 90'+30") el tiempo de cortesía será de 30 minutos. En las de menor duración, en cambio, hasta la caída de bandera.

14. EMPAREJAMIENTOS

Para la realización de los emparejamientos de la primera ronda, tanto si la competición se disputa por Sistema Suizo como por grupos, los jugadores se ordenarán en función de su ranking FIDE. Después se procederá a aplicar las reglas de emparejamiento del suizo o a distribuir de manera equilibrada los jugadores en los grupos.

En el caso de que se disputara una liga, se sortearán los números de cada jugador, procurando si es posible que los jugadores de un mismo club se enfrenten en las primeras rondas.



Los emparejamientos quedarán expuestos en la sala de juego y si el torneo se disputara mediante Sistema Suizo de emparejamientos se realizarán utilizando un sistema informático.

15. DESEMPATES

Los empates en la clasificación final se resolverán por los siguientes sistemas y en el orden que se expresan para cada uno de los tipos de torneos posibles:

Sistema Suizo:

- Resultado particular.
- Para suizos de menos de 7 rondas - número de partidas jugadas.
- Bucholz menos uno, eliminando el peor resultado (las partidas no jugadas se considerarán como tablas contra un oponente virtual).
- Bucholz total, (las partidas no jugadas se considerarán como tablas contra un oponente virtual).
- Sonneborn-Berger (especificado en el programa Swiss Manager como FIDE-Sonneborn -Berger)

Round Robin:

- Resultado particular.
- Sonneborn-Berger, computando las partidas no disputadas como tablas con un oponente virtual.
- Sistema Koya.
- Dos partidas a 5 minutos por jugador, comenzando por el color contrario al de la partida de la fase anterior.
- Una sola partida relámpago sorteándose los colores y con 6 minutos para las blancas y 5 para las negras, ganando las negras en caso de tablas.

16. RECLAMACIONES

El Director del Torneo es el responsable organizativo y técnico del torneo.

Las reclamaciones acerca de la aplicación de la Normativa serán resueltas inicialmente por el Director del Torneo.

En el caso de emplearse el Sistema Suizo de emparejamientos, solo se atenderá reclamaciones al emparejamiento si son presentadas inmediatamente después de haber sido hecho público, en todo caso antes de comenzar la ronda publicada, y en el caso de que el enfrentamiento objeto de la reclamación suponga una de las siguientes situaciones:



Nafarroako Xake Federakundea
Federación Navarra de Ajedrez

Casa del Deporte - Kirol Etxea. Pabellón Navarra Arena
Plaza Aizaguerría 1, 3º
31006 Pamplona – Iruñea
Tel: 692 629 721
info@fnajedrez.com
www.fnajedrez.com

- Enfrentarse a un mismo jugador por segunda vez.
- Jugar con el mismo color por tercera vez consecutiva (excepto en la última ronda).
- Jugar con un color tres veces más que con el otro (excepto en la última ronda).

Aquellas cuestiones con posibles repercusiones disciplinarias serán trasladadas por el Director del Torneo al Comité de Competición y Disciplina Deportiva.

Las decisiones del Director del Torneo son recurribles en los plazos y la forma indicados en el correspondiente apartado de la Normativa General de Competiciones.

Ante las resoluciones arbitrales no afectadas por los dos apartados anteriores podrá plantearse una reclamación ante el Comité de Competición y Disciplina Deportiva de la FNA en los plazos y forma indicados en el correspondiente apartado de la Normativa General de Competiciones.

17. PREMIOS

Los primeros clasificados masculino y femenino serán los respectivos campeones de Navarra, con los derechos clasificatorios que les correspondan.

Se entregarán medallas a los tres primeros clasificados masculinos y a las tres primeras clasificadas femeninas.

18. VARIOS

No se permitirán análisis en la sala de juego.

Se recomienda a los participantes que soliciten autorización al equipo arbitral cuando vayan a ausentarse de la sala de juego en el transcurso de sus partidas.

La inscripción en el torneo supone la aceptación de estas bases.

ORGANIZADOR

FEDERACIÓN NAVARRA DE AJEDREZ

DIRECTOR DEL TORNEO

ADRIAN LERANOS ZABALZA